

de diligencias judiciales, y sin que nadie supiese, ni aun su Secretario, semejantes delictos; haciéndose con su buen modo dueño de los corazones de todos, cumpliéndose la sentencia de Christo que promete á los mansos que serán poseedores y Señores de la tierra."<sup>1</sup>

Durante el gobierno pastoral del Sr. AGUIAR Y SELJAS tuvieron lugar numerosas funciones religiosas, de las cuales es preciso señalar aquí las que encierran interes histórico, por referirse á los templos de la ciudad de México, y porque en casi todas esas funciones tomó participacion el prelado, celoso como era del aumento y esplendor del culto. El día 7 de Setiembre de 1684 fué la bendicion de la Iglesia de Santa Teresa. El 24 de Junio de 1685, puso el Sr. AGUIAR Y SELJAS la primera piedra de la iglesia de San Bernardo. El 10 de Setiembre de 1687, bendijo el Oratorio de San Felipe Neri. El 25 de Julio de 1689 dedicó la iglesia de San Andres, antes llamada de Santa Ana. El 28 de Enero de 1690 abrió la capilla del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, y la dedicó al día siguiente. El 13 de Junio del mismo año bendijo la iglesia de San Bernardo y la dedicó el 29 del mismo mes. El 10 de Setiembre de 1692 tuvo lugar la dedicacion de la iglesia y convento del Hospicio de San Nicolas. El 10 de Diciembre del propio año fué la bendicion de la nueva iglesia de San Agustin y cuatro dias despues fué dedicada. El 25 de Noviembre de 1693, la dedicacion de la capilla mayor de la iglesia de Santa Catarina mártir. El 18 de Junio de 1694 fueron colocados en la Catedral los cuerpos de San Primitivo y de Santa Hilaria. El 6 de Febrero de 1695 puso la primera piedra del templo de San Juan de la Penitencia. El 25 de Marzo de 1695 colocó la primera piedra de la suntuosa colegiata de Guadalupe.<sup>2</sup> Ademas, debemos decir que consagró el Sr. AGUIAR Y SELJAS en la Catedral al obispo de Guadiana (Durango) D. García de Legaspi, el 7 de Noviembre de 1692, y que celebró órdenes en México, en Marzo de 1682, en Mayo del mismo año; en Setiembre de 1689; en Mayo de 1691; en Diciembre del mismo año, y en Abril de 1694. Tambien debemos consignar que el 17 de Abril de 1697, siendo arzobispo el Sr. AGUIAR Y SELJAS, murió la insigne monja de San Gerónimo Sor Juana Inés de la Cruz, célebre poetisa, honra de las letras mexicanas, y á quien el V. Cabildo eclesiástico tributó cumplido homenaje concurriendo á sus funerales.

Llegamos á un punto en que, como el lector habrá observado, nos hemos detenido mas que en cualquiera otro, en el curso de esta obra. Hablamos de la práctica de la mas hermosa de las virtudes: la caridad. Ejemplar era la del Sr. AGUIAR Y SELJAS, y hoy que tratamos de revivir y honrar su memoria, nada mas natural que dar á conocer su inagotable bondad para con los pobres. El arzobispo de quien hablamos, tomó por modelo á Santo Tomás de Villanueva, varon caritativo por excelencia, cuya vida repasaba un dia y otro. Desde el tiempo en que fué obispo de Michoacan, se hizo notar por su amor á los pobres. Tan pronto como se encargó de aquella diócesis, se informó acerca de si seria mejor distribuir semillas ó dinero á los menesterosos, y hubo de resolverse á dar las primeras. Despues, solo en Valladolid, (hoy Morelia) repartía mensualmente cuando ménos seiscientos pesos de limosnas ordinarias, sin contar con otras mayores que hacia; y comprendiendo que para remediar las necesidades de una familia es menester dar con cierta largueza, segun el caso, entregábale hasta diez pesos á cada una. Todavía mas tarde, separado de la iglesia de Michoacan, continuó aquellas limosnas durante mas de un año, remitiendo al efecto desde aquí las sumas necesarias. Ya en México, aumentadas sus rentas, tomó erces su caridad, y llegó á distribuir entre los pobres doscientos pesos semanarios, y esto, sin contar las mensualidades ó pensiones que tenia asignadas á los vergonzantes; ascendiendo así las limosnas que repartía á un mil pesos al mes, y aun á mayor cantidad en los últimos

<sup>1</sup> Ibid. id.

<sup>2</sup> Robles en su *Diario de sucesos notables*, trae todas estas noticias que hemos creído oportuno estampar en el texto. El lector que desee conocer la historia de los templos citados, así como la de los demas que han existido en México, puede hallarla, sin necesidad de entregarse á investigaciones laboriosas, en la utilísima obra intitulada *Memoria para el plano de la ciudad de México* formada por órden del ministerio de Fomento por el ingeniero topógrafo MANUEL OROZCO Y BERRA. México.—Imprenta de Santiago White. Callejon de Santa Clara núm. 9.—1867.

años de su vida, como queriendo, al ver próximo su fin, agotar sus bienes en favor de los que los necesitaban.

No podemos resistir al deseo de copiar aquí la relacion que el P. Lezamis hace de algunas de las buenas obras del Sr. AGUIAR Y SELJAS, porque ellas forman su mayor elogio.

"En el Hospital de la convalecencia de los Padres Bethlemitas, que ay en esta Ciudad de México, desde el año de ochenta y dos hasta el pasado de noventa y ocho convalecieron segun dicen, mas de veinte y cinco mil enfermos; y á todos estos les dió el Señor Arzobispo á tres, á quatro, y á cinco pessos; sin otras muchas cantidades que dio á los forasteros, para que bolviessen á sus lugares. Mantuvo en este Hospital á su costa seis camas mas de las ordinarias, algunos años que hubo epidemia en esta Ciudad: y despues sustentó quatro hasta el día de su muerte: mas daba quinze pessos cada mes á los Padres de este Hospital, para que los repartiessen entre los pobres, que llegaban á su portería: y quatro pessos tambien cada mes para plumas, y papel, conque escriviessen los niños de su escuela. En el Hospital del Espiritu Santo daba todos los dias por lomenos treinta pessos; y en menos de dos años dio en este Hospital diez y ocho mil y trecientos pessos; mucha cantidad de frezadas, camisas, piezas de Ruan de china, y cotense para sabanas, y colchones, mayz, chocolate, y azucar para el sustento, y regalo de mas de ciento y quarenta enfermos; que se sustentaban en este Hospital en el tiempo de la epidemia por quenta de su Illma. á los cuales iba á visitar los mas de los días: y aun quando estaba enfermo, y no salia á otra parte; era el divertimiento del Señor Arzobispo, ir á este su Hospital del Espiritu Santo, con la cabeza amarrada con un paño roto, y sucio; que parecia uno de los pobres del Hospital. En el tiempo de la hambre, y epidemia que hubo en esta Ciudad, no es ponderable lo que repartió de limosna de pan, y mayz, y reales; pagaba en las Boticas las medicinas que servia para los enfermos pobres, que le llevaban las recetas que eran para ellos, y las firmaba su Illma. ó su limosnero; y con esso lo daba el Boticario: y al cabo del año traian la quenta de lo que montaba, y pagaba su Illma. muy considerables cantidades, que importaban las recetas. Tambien dio orden á los Curas para que le avisassen de todos los pobres que sacramentassen, y con un papelito que embiaba el Cura ó su Vicario, en que decia; en tal calle, y en tal casa se sacramentó fulano pobre, le embiaba su Illma. tres, ú quatro pessos: y con esto se nos aumentaba el trabajo de la administración; porque muchos, por coger la limosna, se sacramentaban dos, ú tres veces en una enfermedad, mudando aposentos, y nombres, para que pensassen que eran diferentes.

"En los años de la carestia muchos Indios desampararon sus pueblos, y se vinieron á México; y á todos los recogió el Señor Arzobispo, y dos veces al dia se les daba en las Arzobispales tortillas, y atole, que es el sustento de los Indios: y luego dio orden su Illma. que se recogiesen en los barrios de Santiago, y San Juan: y allí se les daba de comer por quenta de su Illma. Dispuso en el Barrio de Belen una escuela para la enseñanza de los niños pobres, y la conservó siempre, pagando al Maestro ocho pessos de salario cada mes, sin otros socorros extraordinarios que le hazia: y en las mas de las escuelas de esta Ciudad, que son muchas, daba á los Maestros quatro pessos cada mes, para que enseñassen de valde á los niños pobres de aquellas calles. Algunas vezes pagó lo que debian los pobres en las tiendas, haziendoles bolver las prendas que tenian empeñadas: muchas vezes pagó el tributo que debian los Indios, por el cual estaban pressos; y de esta manera soltó á muchos de ellos de la carcel, especialmente quando passabamos por México á Mechoacan. Sustentaba tambien su Illma. una casa de mugeres locas: ayudaba cada mes con mucha parte de lo que era necessario para el sustento de otras dos casas de recogimiento de ma-

<sup>1</sup> Mayor suma señala Robles. Dice en su *Diario*: "Lunes 2 (Junio de 1692) platicó en el oratorio de San Felipe Neri el Dr. D. Agustin de Cabañas; asistió su Illma; fué sobre tarde, y despues pasó al hospital del Espiritu Santo á ver dar de comer á los enfermos, cuyo hospital fomentaba con todas sus fuerzas, dándole cada tercer día 52 pesos y muchas veces mas de 100 como asimismo docenas de camisas hechas, y frazadas y harina, para el vestuario y sustento de los pobres enfermos, á quienes todos los mas dias visitaba y consolaba como en los demas hospitales, aunque no con tanta frecuencia como al dicho."

las mugeres, que llaman de la Misericordia, y otra de la Magdalena, que se fundó por diligencias de su Illma. en las casas que llaman de Hormigos en donde daba veinte pessos cada mes, sin lo que daba al Capellan. Otra casa de recogimiento se hizo en Belen por orden tambien del Señor Arzobispo, para doncellas pobres, donde se recogen mas de ciento y veinte mugeres; y en este recogimiento, que era de especial afecto de su Illma. y obra muy especial suya, gastó grande cantidad de dinero; porque demas de lo que dio para la fabrica material de la casa, que toda se hizo en tiempo del Señor Arzobispo, y lo mas por cuenta de su Illma. daba por lo menos cien pessos cada semana para el sustento de dichas mugeres. En fin es tanto lo que dio de limosna el Señor D. Francisco de Aguiar, que es muy difícil el numerarlo. El Señor Virrey tuvo curiosidad de mandar á algunos Contadores, que ajustassen la cuenta quanto montaba lo que el Señor Arzobispo avia dado de limosna en diez y seis años que avia sido Arzobispo de México; y hallaron que passaban de dos millones, que corresponden á cada dia en los diez y seis años, trecientos y quarenta y tres pessos; y esta cuenta se hizo sin entrar en ella muchas limosnas extraordinarias, y ocultas, que su Illma. hazia inmediatamente por si, y por medio de otras personas; sin lo que dio para varias obras de Iglesia, y de Conventos, y sin lo que gastó en las visitas; y quando no sea mas que la mitad de lo que dicen, lo que su Illma. ha dado, bien se echa de ver, quan grande bendicion de Dios es el que aya dado tanto al Señor Arzobispo, y gracia para que su Illma. lo diesse todo á sus pobres.<sup>1</sup>

¡Hermoso cuadro el que ofrece la relacion anterior, y ante el cual no podrá sino sentirse conmovido el hombre que se halle animado de iguales sentimientos!

Entre los innumerables episodios que la historia del S. AGUIAR Y SELJAS encierra, hay uno que no podemos dejar en olvido.

Era el 25 de Marzo de 1695. Quanto de noble y grande existia á la sazón en México, se encontraba en la villa de Guadalupe para presenciar la colocacion de la primera piedra del suntuoso templo que aun hoy existe. Terminadas las ceremonias que la Iglesia acostumbra en tales casos, el Sr. AGUIAR Y SELJAS comenzó á recoger entre los presentes, principiando por el virey, las monedas que debian depositarse en los cimientos del edificio, encerradas en un cofrecillo. La esplendidez de los funcionarios públicos y la piedad de otros, hizo que se reuniese gran número de monedas de oro. El arzobispo, viendo, como dice un escritor antiguo, la copia de monedas que iban á sepultarse, "quiso y emprendió extraerlas, echando con santa sencillez dos reales de plata, y diciendo que serian mejor para los pobres." "Contradijosele la accion, ya que no el mérito, continúa el mismo escritor, por el señor Virey principalmente. Y como altercase todavia su piedad, se vió compeliada la magnanimidad de aquel Príncipe á decirle avria para todo, y redimir de las blandas prisiones de sus siempre estendidas manos aquella suma, contribuyendo otra igual para que distribuyese á los pobres, y costeandole al doble todos los que habian sufragado al culto de Nuestra Señora de Guadalupe."<sup>2</sup>

El Sr. AGUIAR Y SELJAS llevó su caridad mas allá de la del mismo San Martín, á quien la iglesia venera en sus altares. Este dividió su capa con un mendigo, y aquel, veces hubo en que se despojó de su manto y de sus camisas y demas ropas interiores para cubrir la desnudez de los pobres.<sup>3</sup>

No será fuera de propósito decir en este lugar que el sapientísimo mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, el mas ilustre, á no dudarlo, entre cuantos hijos de nuestra patria florecieron durante la dominacion española, fué empleado por el Sr. AGUIAR Y SELJAS como capellan del hospital del Amor de Dios y como uno de los limosneros del arzobispo.<sup>4</sup>

1 Lezamis, op. cit.

2 Cabrera, *Escudo de armas de México*, lib. III cap. XIX páginas 375 y siguiente.

3 Refieren testigos oculares que el Sr. AGUIAR Y SELJAS no podia escuchar los ruegos de un infeliz sin remediar al punto sus necesidades. Cuando no tenia dinero, dábale sus propias ropas como decimos en el texto.

4 En el *Diario de sucesos notables* de Robles, tantas veces citado, hallamos la siguiente noticia. "Pleito. Sábado 11, (Octubre de 1692) estando D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, con el señor arzobispo, sobre algunas razones, le dijo dicho D. Carlos al Señor arzobispo que viera su Illma. que hablaba con él, sobre que su Illma. con una muleta que traía, le

Continuando nuestra tarea de referir los hechos mas notables del prelado décimonono de la Iglesia mexicana, vamos á señalar dos que le honran sobremanera. Nos referimos á la fundacion del hospital para mugeres dementes, y á la del Colegio Seminario. Compondiaremos la historia de ambos establecimientos.

El primero fué fundado por un carpintero llamado José Sáyago, quien en compañía de su mujer, se dedicó á amparar á las locas que vagaban por la ciudad y las recogia y alimentaba en su propia casa, frente á la iglesia de Jesus María. El Sr. AGUIAR Y SELJAS supo la generosa decision de Sáyago, y le ayudó sustentando con sus rentas á aquellas desgraciadas mugeres y pagó casa mas amplia para que habitasen, frente al colegio de San Gregorio, en donde permanecieron hasta el año 1698 en que falleció el arzobispo. Este habia formado una congregacion, llamada del Divino Salvador, previendo el porvenir. La congregacion compró dos años despues la casa en que existe desde entónces ese benéfico asilo, que ha sufrido las vicisitudes del tiempo; pero subsiste afortunadamente.<sup>1</sup>

Con respecto á la ereccion del Seminario, diremos que fué el Sr. AGUIAR Y SELJAS quien intervino en todo lo relativo al cumplimiento de la cédula real que mandó hacer dicha ereccion: él fué quien escogió el sitio y quien activó la obra que vino á terminarse en 1691,<sup>2</sup> pudiendo decirse que sin él se habria retardado tal vez indefinidamente la fundacion de un plantel que ha producido tantos hombres ilustres como se registran en sus fastos.

Todavia hay otros dos sucesos que merecen recordacion, antes de terminar la biografia del Sr. AGUIAR Y SELJAS.

Una de las imágenes cuyo culto está mas extendido en la sociedad mexicana, es la conocida con el nombre del *Señor de Santa Teresa*. Pues bien, fué el Sr. AGUIAR Y SELJAS quien puso fin á los autos relativos á la renovacion de la imagen el 8 de Marzo de 1689.<sup>3</sup>

El tumulto del dia de Corpus de 1692 (8 de Junio) es el segundo suceso de los que hemos prometido recordar. Fué ocasionado por la avaricia de los que comerciaban con las semillas de que se alimenta nuestro pueblo, y causó grande alarma en la sociedad entera. Mucho influyó el arzobispo con su prudencia y tacto, para poner término al tumulto, que de otra manera habia dado origen á mayores desgracias y á mas funestas consecuencias.<sup>4</sup> Restablecida la paz, el Sr. AGUIAR Y SELJAS dictó varias providencias encaminadas á destruir todo pretexto para un nuevo alzamiento popular, llegando hasta á leerse el edicto de anatema en la Catedral y en todas las iglesias contra los *regatones* de maiz y de trigo.

Largo fué el gobierno pastoral del Sr. AGUIAR Y SELJAS y fecundo en obras de beneficencia, y en otros sucesos ademas de los ya referidos. Se necesitaria por lo mismo ocupar mucho tiempo la atencion del lector para dar noticia de cuanto á este periodo se refiere.

Creemos que lo expuesto es bastante para poder colocar al prelado de quien tratamos entre los mas piadosos de los pastores de la Iglesia mexicana. Le hemos considerado ya como orador sagrado; le hemos visto procurar el esplendor del culto; le hemos seguido en sus visitas pastorales; hemos dicho cómo perseguia los vicios y cómo refrenaba las costum-

quebró los anteojos y bañó en sangre á dicho D. Carlos." No encontrando nosotros explicacion alguna de este suceso, nos limitamos á consignarlo sin comentario alguno, y únicamente como noticia curiosa.

1 Pueden verse los cambios que ha sufrido, en la obra intitulada *Relacion descriptiva &c* citada ya, ó bien en la *Memoria* del Sr. Orozco y Berra.

2 Importantes noticias acerca del Seminario contiene la *Relacion* descriptiva del Sr. Alfaro y Piña; pero el artículo referente está plagado de errores de fechas, cuya rectificacion debe procurar aquel que intente escribir sobre ese establecimiento.

3 Varias obras antiguas tratan extensamente el punto que nos limitamos á indicar en el texto. Cabrera en su *Escudo de armas de la Ciudad de México*; el P. jesuita Quiroga en su *Compendio histórico-místico-moral*, y el Dr. Velasco en la *Historia milagrosa de la renovacion &c.* suministrarán al lector piadoso cuantas noticias pudiera apetecer; pero como quiera que dichas obras no pueden llegar á manos de todos por ser verdaderamente raras hoy, citaremos á un escritor contemporáneo y por lo mismo fácil de consultar. El Sr. Roa Bárcena publicó en el periódico *La cruz* (1858) la *Historia del Señor de Santa Teresa*, extractándola de la del Dr. Velasco.

4 Hállase en el *Diario* de Robles la relacion de este suceso, en que el sabio Dr. Sigüenza y Góngora representó un papel que le honra en extremo. A su amor á las letras y á su intrepidez se debió que no perciesen en el incendio del palacio vireinal gran número de documentos históricos que con nada y por nadie habrian sido repuestos.

bres; hemos admirado su vida humilde, su caridad inagotable, su tacto y su prudencia, y no es preciso que le sigamos al penetrar á los conventos y restablecer la disciplina de ellos; ni sería oportuno dar razon de cada uno de sus edictos y de sus numerosos autos. Así, terminaremos este estudio biográfico, señalando la fecha del fallecimiento del arzobispo, y aduciendo nuevas autoridades en apoyo de nuestros asertos.

Tuvo lugar la muerte del Illmo. Sr. Dr. D. FRANCISCO DE AGUIAR Y SELJAS el juéves 14 de Octubre de 1698 despues de la una del dia. El 18 á las cuatro de la tarde fué el en tierro con gran solemnidad, y el cadáver fué depositado en el presbiterio de la Catedral del lado del Evangelio.<sup>1</sup> Mas tarde, el 1º de Setiembre, dijo la oracion fúnebre el Dr. D. Pedro del Castillo, cura de la Santa Veracruz, y el dia 2 se hicieron las honras; predicando el racionero Dr. D. Juan Narvaez.

Hasta inútil parece decir que en todas esas ceremonias, últimos homenajes tributados á varon tan esclarecido por su virtud, fueron unánimes y patéticas las demostraciones del duelo de los mexicanos.

El Eminentísimo cardenal D. Fr. Joseph Saenz de Aguirre obispo de Murcia, tributó al Sr. AGUIAR Y SELJAS, viviendo todavia este prelado, los mas cumplidos elogios en el tomo 4º de su obra sobre los "Concilios de España," y nuestro cronista Betancourt que escribió su *Teatro Mexicano* tambien en vida del arzobispo, dice de él lo siguiente:

"Prelado piadoso y vigilante que, como Eleazar en la division de la tierra de promision, no dejó parte que le cupo en suerte que no midiese á palmos; así este príncipe no ha dejado rincón que su misma persona no visite, arriesgando la vida por sus ovejas, por altas sierras, por tierras destempladas, por montes y quebradas; confirmando innumerables almas, con tanta caridad, que aunque sea á cualquier hora y uno solo, lo confirma con voluntad apacible: predicando la doctrina evangélica sin cesar, gobierna hoy; con los pobres limosnero, en la iglesia devoto, vigilante en la reformation de las costumbres, suave para todos y solo para sí severo y riguroso; que con su misma vida predicando enseña, y obra efectos prodigiosos en utilidad de su rebaño."<sup>2</sup>

Por último, el P. Cavo, despues de referir los males que affigieron á México en el año de 1694 agrega: "A estos dos azotes de la divina justicia con que México era affigido, proveyó Dios el remedio con las limosnas de los ricos y con el cuidado que tenia de los enfermos su arzobispo Seijas, que aunque á la sazón estaba empleado en la fábrica del Seminario Tridentino, y en trazar la casa de niñas honradas y pobres, con todo, personalmente acudia, como padre comun, al consuelo de todos."<sup>3</sup>

Quien así se condujo no debe morir en la memoria de los mexicanos.

1 Los restos del Sr. AGUIAR Y SELJAS yacen en la iglesia de Jesus, á donde se les trasladó conforme á su última voluntad.  
2 Betancourt, *Teatro mexicano*, cap. IV.  
3 *Tres siglos de Mexico*, libro nono, párrafo 23.